AGROINDUSTRIAL RIOBRAVO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente al periodo terminado al 31 de Diciembre del 2017.

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1 - ENTIDAD, OBJETO SOCIAL Y CAMBIOS EN LOS NEGOCIOS

AGROINDUSTRIAL RIOBRAVO S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, Según escritura del 09 de septiembre del 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

OBJETO SOCIAL: El objeto de la compañía consiste en agricultura, ganadería y caza y actividades de servicios conexas: teniendo como operación principal la de cría y reproducción de cerdos.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: En la ciudad de Montecristi con RUC: 1391843550001.

CAPITAL: El capital Autorizado es de $ 800.00 y Capital Suscrito $800.00 dividido en 800 acciones de un dólar ($1,00) cada una.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos que fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 30 de marzo del 2016.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos están preparados de conformidad con las reglas y prácticas emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y las normas tributarias del Servicio de Rentas Internas.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Empresa ha adoptado

Sistema de Causación

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación; los costos y gastos, se contabilizan cuando se han perfeccionado las transacciones con terceros y se han adquirido derechos u obligaciones o cuando han

ocurrido hechos económicos que pueden influir en la estructura de los recursos de la entidad.

Unidad monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas de Estado Financieros es el dólar americano.

Efectivo y equivalentes de efectivo representa los recursos en caja y bancos en liquidez con vencimiento igual o inferior a tres meses.

Obligaciones laborales y pensiones de jubilación

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y en la convención laboral vigente.

El IESS, reciben aportes de la Empresa y de sus trabajadores para asumir la mayor parte del pasivo a favor de éstos últimos. El pasivo por aportes directamente a cargo de la Empresa se contabiliza en provisión y luego son cargados directamente a resultados.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes o del servicio prestado, se causan mensualmente y se ajustan cuando el servicio es facturado. Los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

Participación de trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas o contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de la cuenta incluye lo siguiente:

	2017
Caja	123.19
Bancos	621.09
Total	744.28

3. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los Documentos y cuentas por cobrar - Clientes que se revelan se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes.

Un detalle de la cuenta por cobrar Clientes:

	2017
Clientes	1934
TOTAL, DE CLIENTES	**1934**

Los siguientes saldos componen los anticipos a proveedores.

	2017
Anticipos a proveedores	356.40
Otros	600.00
Total	**956.40**

Los anticipos a proveedores son compensados al momento que reciben la factura y la terminación formal de los trabajos contratados y principalmente comprende los siguientes

4. **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

	2017
Cuentas por pagar relacionadas	1525.31
Impuesto y contribuciones	322.12
Proveedores	6564.89
	8412.32

Las cuentas por pagar comerciales tienen vencimientos corrientes entre 30 y 45 días y no generan intereses.

OBLIGACIONES PATRONALES

Obligaciones patronales de corto plazo

Composición:

	2017
Participación trabajadores en utilidades (1)	224.93
Beneficios sociales (2)	1533.24
	1758.17

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos tercero y cuarto sueldos y otras compensaciones laborales reclamadas por los empleados

5. PATRIMONIO

(a) Capital Social -

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Compañía está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de 1 cada una, de las cuales se encuentran pagados el 100% del valor del capital autorizado.

Reserva Legal -

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) Utilidades -

El saldo al 31 de diciembre del 2017 se detalla a continuación:

	2017
Utilidad del Ejercicio	860.12
	860.12

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

PERIODO CONTABLE

Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA

El análisis y discusión de la Gerencia en los estados financieros, que describe y explica las principales características de la situación financiera de la empresa, su desempeño financiero teniendo buenos proyectos para el año 2017.

Atentamente

Ing. Solorzano Sanchez Monica

CONTADOR